



CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.

NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007, Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

ACTA DE INICIO			
Numero:	PS2026-29	AÑO:	2026
CONTRATANTE	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. NIT. 800.206.629-1 JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA C.C. 1.085.289.221 de Pasto (N). Representante Legal - Gerente Dirección: Calle 19A No. 42-50, Barrio Pandiaco – San Juan de Pasto (N) Teléfonos: (602) 7234593 Correo electrónico: cdanarltda@gmail.com		
CONTRATISTA	MARÍA CAMILA ROSERO PAZOS CC. 1.085.319.743 de Pasto (N) Manzana 17 Casa 9 Barrio Corazón de Jesús -Pasto (N) mcrp0406@gmail.com		
OBJETO	Desarrollar una plataforma de consulta rápida, eficiente y de fácil acceso que garantice el estricto cumplimiento de los procedimientos implementados en el marco del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y la norma NTC ISO/IEC 7020:2012.		
VALOR	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000 m/cte.)		
PLAZO	El plazo de ejecución se entenderá a partir de su perfeccionamiento y su ejecución con la firma electrónica en la plataforma SECOP II, hasta un (1) mes después.		
FECHA DE INICIO	11 de agosto de 2026		
FECHA DE FINALIZACION	11 de septiembre de 2026		
SUPERVISOR	JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA C.C. 1.085.289.221 de Pasto (N). Representante Legal - Gerente		
En la ciudad de San Juan de Pasto, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron los suscritos, mayores de edad, quienes actúan en las calidades que a continuación se indican:			
Por una parte, el señor JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.085.289.221 de Pasto (N), quien actúa en calidad de Supervisor del Contrato PS2026-29 y Gerente y Representante Legal del CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA., identificado con NIT No. 800.206.629-1, en adelante denominado EL CONTRATANTE; y por la otra, la señora MARÍA CAMILA ROSERO PAZOS identificada con cédula de ciudadanía. No.1.085.319.743 de Pasto (N), quien actúa en nombre propio, en adelante denominado EL CONTRATISTA; con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato de Prestación de Servicios No. PS2026-29, atendiendo las siguientes consideraciones:			

En el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19 A # 42 - 50 Barrio Pandiaco - Pasto, Nariño
Teléfonos: (602) 7234593 Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanarltda@gmail.com
Pagina web: www.cdanar.gov.co



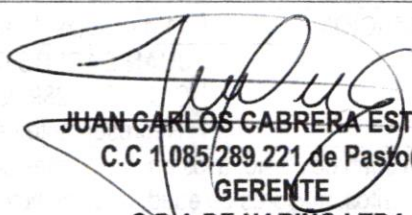
CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA.

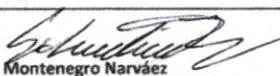
NIT. 800.206.629-1

Habilitado Ministerio de Transporte Res. 3678/2007 Res. 5909/2007 y Res. 11102/2012

1. Que el día once (11) de agosto de 2026, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No. PS2026-29 entre el CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE NARIÑO LTDA. y la señora **MARÍA CAMILA ROSERO PAZOS** identificada con cédula de ciudadanía. No.1.085.319.743 de Pasto (N)
2. Que la Contratista, **MARÍA CAMILA ROSERO PAZOS** identificada con cédula de ciudadanía. No.1.085.319.743 de Pasto (N), aportó en debida forma y dentro del término establecido todos los documentos exigidos para la formalización del contrato, los cuales fueron debidamente suscritos y radicados ante la entidad contratante.
3. Que el señor JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA, en calidad de Supervisor del Contrato PS2026-29, realizó la verificación y aprobación de los documentos presentados por la contratista, dejando constancia de ello en la presente acta.
4. Que, conforme a las facultades conferidas, el Supervisor del Contrato se encuentra autorizado para suscribir el Acta de Inicio, dando con ello apertura formal al periodo de ejecución del contrato.
5. Que, cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, se autoriza el inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. PS2026-29 a partir del día once (11) de agosto de 2026

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Pasto, el día once (11) de agosto de 2026.

LA CONTRATISTA:	 MARÍA CAMILA ROSERO PAZOS CC. 1.085.319.743 de Pasto (N)
SUPERVISOR	 JUAN CARLOS CABRERA ESTRADA C.C 1.085.289.221 de Pasto(N) GERENTE C.D.A DE NARIÑO LTDA. NIT. 800.206.629-1

Proyecto: 
Sebastián Montenegro Narváez
Profesional Jurídico- CDA DE NARIÑO LTDA.

En el Centro de Diagnóstico Automotor de Nariño Limitada, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 09-OIN-030 bajo la norma ISO/IEC 17020:2012

Dirección: Calle 19 A # 42 - 50 Barrio Pandiaco - Pasto, Nariño
Teléfonos: (602) 7234593 Celular: 3188480824 - 3182431730 - 3185481134
Correo electrónico: cdanarltda@gmail.com
Página web: www.cdanar.gov.co